



**LISTA PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE ORIENTADOR/A
JUVENIL**

1	LÓPEZ DE MOLINA MARTÍNEZ, MARÍA INMACULADA	15
2	GUIRAO LAVELA, FLORENTINA	15
3	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, PAULA	15
4	PACHÓN NAVAS, MARÍA DEL CARMEN	15
5	FERNÁNDEZ PACO, JUANA	15
6	HERNÁNDEZ PRIETO, ARACELI	15
7	ALFARO RODRIGUEZ, PURIFICACIÓN	12.2

Debido a la existencia de empate entre varias candidatas, el Tribunal acuerda que éste se resuelva atendiendo a la mayor experiencia de las aspirantes.

Así mismo, el Tribunal acuerda la exclusión de las siguientes candidatas por no acreditar la experiencia mínima de un año exigida en las bases:

- BARAHONA SEGOVIA, MARÍA DEL CARMEN.
- GOMEZ MORENO, ARACELI.

Las aspirantes disponen hasta el próximo días 13 de mayo para presentar reclamaciones.

En Ceutí, a 6 de mayo de 2016,

El Tribunal